

ACTA 06/13

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE BIENESTAR Y PROMOCIÓN SOCIAL CELEBRADA EL TRECE DE JUNIO DE DOS MIL TRECE (SESIÓN ORDINARIA).

En la sala de comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, siendo las diecisiete y treinta y cinco del día trece de Junio del año dos mil trece, bajo la presidencia de la Sra. D<sup>a</sup> María J. Martínez Velarte, con la presencia de los/as señores/as concejales/as D<sup>a</sup> Rosario Rodríguez López, D. Víctor López de la Parte, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Soledad Sánchez Arnosi, D. Ángel Luís Crespo Encinas, D<sup>a</sup> Adoración Martín Barrio, D. Óscar Díez Álvarez, D. Miguel Ángel Viñas García, en sustitución de D<sup>a</sup> Laura Rivera Carnicero, D. Miguel Ángel Mateos Rodríguez y asistidos por D<sup>a</sup> Mar de Lera Estébanez, por delegación de la Secretaría, se reúne, con quórum suficiente a efectos legales, en primera convocatoria la Comisión Informativa de Bienestar y Promoción Social en sesión ordinaria, previa citación escrita realizada al efecto, elaborándose la siguiente acta.

**PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

Preguntados los señores y las señoras miembros asistentes acerca de su conformidad con el acta de la sesión anterior, el Sr. López de la Parte puntualiza que en el apartado 2º del acta anterior contestó a la Sra. Rivera Carnicero en relación al cobro por el uso del auditorio, que no se cobrará ya que no contamos con ordenanza de precio público para ello.

Por lo demás, la misma es aprobada por unanimidad.

**PUNTO SEGUNDO: NFORMES DE LAS CONCEJALÍAS VINCULADAS A ESTA COMISIÓN.**

La Presidencia informa que, tras la reestructuración efectuada, en esta comisión se informará sobre los aspectos que conciernen a Juventud y Servicios Sociales. Sobre deportes se hablará en la Comisión de Educación, Cultura y Deportes. No obstante, se pueden realizar preguntas aunque no corresponda, dado que los concejales de las citadas áreas se encuentran presentes en esta Comisión.

La Presidencia cede la palabra al Sr. López de la Parte quien da cuenta de del estado de tramitación del expediente del Plan de Juventud; de la programación de actividades “Verano Joven”; de la programación de las Ferias y Fiestas de San Pedro. En relación al programa de fiestas, mostrar el agradecimiento a la empresa Hileo que

asumirá el gasto de la iluminación y desmentir el comentario de que las entradas a espectáculos taurinos se reparten entre amistades de miembros del equipo de gobierno.

Pide la palabra el Sr. Viñas García para preguntar si el Ayuntamiento financiará alguna actividad taurina y de ser así cual/es de ella/s. El Sr. López de la Parte informa que, es posible que se colabore con el foro taurino en alguna actuación, por determinar, pero que se tratará de alguna actividad de tipo jornada o conferencia, nunca de un festejo taurino.

Por otro lado, el Sr. Mateos Rodríguez lamenta que se esté perdiendo esta afición y apoyo a la fiesta taurina. Apunta que, de no celebrarse en San Pedro, se retome en las Ferias de Septiembre ya que originariamente eran las fiestas municipales. Por otro lado, apunta que el Ayuntamiento debería animar a las empresas para celebrar feria del vino puesto que contamos con uno de los mejores y, ahora que estamos en crisis, es necesario promocionar fuera.

Por su parte, la Sra. Martín Barrio comenta que se podría buscar una promoción como hizo la Junta de Castilla y León y, para ello se debería mantener reunión ellos y solicitar su ayuda para así, no duplicar funciones.

La Sra. Martínez Velarte añade que en esta comisión se dará cuenta, asimismo, de las cuestiones relacionadas con el área de igualdad.

En materia de Servicios Sociales, la Sra. Martínez Velarte expone las actividades que se van a desarrollar desde la Concejalía de Bienestar Social en los próximos meses de verano. Comenta la visita que se va a realizar el 19 de Junio a los Huertos Ecológicos desde los Centros Infantiles Municipales; el programa de campamentos urbanos en los barrios y el de necesidades educativas especiales en colaboración con las asociaciones Síndrome de Down, Autismo y Parálisis Cerebral; la exposición de fotografía “Mi calle es tuya” que ha contado con la colaboración gratuita del fotógrafo José Luís Leal y se ha desarrollado con los jóvenes pertenecientes a los grupos de educación de calle. Asimismo, informa de la finalización de los talleres de entrenamiento de memoria desarrollados en los CEAS Este, Norte y Centro. Por último da cuenta acerca de la nueva iniciativa impulsada por la Gerencia de Servicios Sociales en relación a atender a las familias en situación de vulnerabilidad: Red de Protección a personas y familias en situación de vulnerabilidad.

El Sr. Mateos Rodríguez hace saber que, la propuesta de su grupo en relación a la actividad “La Comunidad del Sereno”, es que pudiera ampliarse y desarrollarse por toda la ciudad y no sólo limitarse a la zona céntrica de “La Marina”.

La Sra. Martínez Velarte comenta que, a partir de ahora, de este tema informará el Sr. López de la Parte pero contesta que ya hubo un intento de extenderse hacia la zona este y la ciudad deportiva y no tuvo buena aceptación. No obstante, la nueva actividad arranca, de nuevo en Septiembre y se podrá tener en cuenta.

El Sr. Mateos Rodríguez insiste que si se realizó un intento vano sin poner demasiado interés y, por ello, ahora sería bueno descentralizar dando participación a los barrios.

La Sra. Martínez Velarte contesta que en la zona este, se está consolidando una alternativa de ocio para chavales con discapacidad y que se estudiará la posibilidad de extender la actividad “La Comunidad del Sereno” hacia esta zona pero que la tendencia de los jóvenes es la de ir hacia “La Marina”

La Sra. Martín Barrio pregunta sobre el número de usuarios que participa en el programa y cuáles son las actividades que resultan más interesantes.

La Sra. Martínez Velarte contesta que se cuenta con los datos y que se traerán como siempre se ha hecho.

### **PUNTO TERCERO: RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Mateos Rodríguez comenta que tras la restauración, el templete no tiene actividad como siempre hubo (la banda de música de Zamora) y que, incluso, algunas personas pasan allí la noche, por ello solicita que se ilumine y se le de una utilidad.

La Sra. Martínez Velarte contesta que nadie debe dormir en la calle y que existe un centro para transeúntes. En este sentido, se avisará a la Policía para que vigile esta cuestión y añade que, la Concejalía de Bienestar Social, le está dando uso por las tardes de 16`00 a 18`00 horas desde el programa Construyendo mi Futuro y los fines de semana desde “La Comunidad del Sereno”.

El Sr. Mateos Rodríguez pregunta acerca de las antiguas escuelas de San Frontis y si la escuela Almaraz VI acondicionó con jardines el patio.

La Sra. Martínez Velarte contesta que no se pudo llegar a acondicionar el patio.

Sin más asuntos que tratar, y siendo las dieciocho y cuarenta y dos horas del día de la fecha arriba indicada, la Presidencia dio por terminada la sesión de esta Comisión Informativa de la que yo, como Secretaria, por delegación del Secretario General, doy fe.